

Sobre los estados de América latina y el currículo

Hernando Hurtado Quintero

Universidad de Granada

hernando.hurtado@campusucc.edu.co

Resumen

Se abordan unas conceptualizaciones iniciales sobre lo que es el currículo, advirtiendo que no existe una convalidación universal sobre cual debe implementarse, lo importante es que este responda a los requerimientos de los contextos; después se llama a los estados para que creen espacios de planta a verdaderos grupos de profesionales que conformen equipos interdisciplinarios, seguidamente se exhorta a que los docentes se conviertan en investigadores desde sus aulas para contribuir a las soluciones de las problemáticas locales; luego se enuncian la amplitud de instancias y ámbitos que abarca la evaluación; se pasa a citar los requerimientos y cualidades que debe tener un docente en la actualidad, para responder a su quehacer, a partir de un real conocimiento de lo que es el currículo.

Palabras clave : currículo, docencia, investigación, ciudadanías, estados.

Introducción

Las reflexiones sobre la pertinencia de los planes de estudio que a la vez contienen los currículos, que deberán estar acordes con los contextos siguen al orden del día; sin embargo hay una perversa homogenización de los mismos. Pero para meter la baza en este sentido primero se hará un breve recorrido por las nociones y fines del currículo, su relación con los entornos y la articulación al aparato escolar; luego se plantea la importancia de la implementación de la investigación desde el aula y se motiva para que el currículo potencie esta posibilidad desde sus estrategias, interrogando de paso

a los estados por la falta de estímulos reales a los docentes; más adelante se aborda ágilmente el proceso de evaluación, valoración y medición de los aprendizajes; acto seguido se recuerdan los roles del docente, entre los cuales está la adecuada preparación y cualificación, aunado a la exigencia de responder con nuevas maneras de enseñar acordes a las diversas formas actuales de aprender; y a manera de colofón (sin que las discusiones se cierren) se dejan planteadas unas conclusiones como aportes al debate.

Contenido

Acercamiento lo que es el currículo Iniciemos por una de las conceptualizaciones sobre currículo: allí están agrupados los objetivos y los fines de la educación, los planes de estudio, de área y los programas de estudio, la distribución de las jornadas y del trabajo escolar, los métodos del proceso enseñanza-aprendizaje, la producción de los alumnos, los horarios, los calendarios, los mecanismos de evaluación, los sistemas de refuerzos y promoción “así como las experiencias que el educando adquiere en todas las situaciones de la vida” (Urizar, 1972, p.117). Y además de lo anterior, hoy deberá contener las adaptaciones para los alumnos con necesidades educativas especiales.

Ya que por lo menos en Colombia el estado desapareció las instituciones educativas especializadas en alumnos con discapacidades, otrora llamadas de ‘Ciegos y Sordos’, las cuales cumplían un excelente papel educativo y social, pero se volvieron onerosas por malos manejos y falta de control.

Y al eliminar las entidades que sabían del asunto, la ‘papa caliente’, por ‘ósmosis’ se le tiró a la educación Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, y sobre el cuento bajo el discurso bonito de la ‘inclusión’, lo que hay es un verdadero encarte, ya que los licenciados en educación, ni los profesionales migrantes de otras áreas difieres (que ni siquiera saben de pedagogía), están preparados para atender alumnos con patologías como: Déficit de Atención, trastornos de personalidad negativa, trastornos de impulsividad y agresividad, trastornos de personalidad bipolar, además de estudiantes en situación de discapacidad compleja, como ciegos, sordos y mudos, entre otros.

Claro está, que el currículo no es únicamente lo que aportan los planes y programas en relación con las áreas, niveles, asignaturas y/o materias, está integrado además, por los ambientes escolares, los contextos, los actores, entre muchos otros aspectos, que lo hacen complejo, pero por ello no inmanejable; al contrario su complementariedad le hace muy rico y pertinente para responder a los requerimientos de las sociedades postmodernas camino al desarrollo social de las regiones y países, de allí que “los fines de la educación, la naturaleza del educando, las exigencias de la sociedad, el estado o progreso del conocimiento de las disciplinas de estudio, y las condiciones económicas del medio que se trate, determinarán en gran medida el modo curricular a emplearse” (Urizar, 1972, p.117). Y el aspecto clave, es la relación contexto-curriculo, necesario para lograr verdaderas soluciones a las necesidades de las colectividades, pero además, se requiebre de unas políticas públicas educativas serias, bien planeadas, no cortoplacistas y que le apuestan, por encima de preocuparse por la cobertura (la cual maquilla asuntos de manejos de dineros) y la nutrición (que es válido alimentar a los pobres), a una verdadera pertinencia y calidad educativa.

En este orden de ideas, si el currículo no da respuesta a las múltiples demandas y necesidades en aspectos socio-culturales de los actores rurales o de la ciudad; si no se preocupa por las familias con sus niños; y entre tanto no sea producto de un contrato social participativo, plural y de voluntad política de los estados; no será capaz de aportar a la solución de los problemas de las comunidades.

Pero para lo anterior no es suficiente con lo que hay en las Instituciones Educativas, ya que habría que impulsar más proyectos que no fueran inmediatistas y politiqueros, emprendiendo un reforzamiento de la columna vertebral educativa con profesionales de otras áreas para conformar verdaderos equipos interdisciplinarios, entre otras, con funciones de acompañamiento a las familias.

Por su parte, para (López, 2002, p. 125), los supuestos curriculares deben responder a una sistematización, dirección y gestión de todos los procesos educativos; y “es todo cuanto una institución educativa provee, en forma consciente y sistemática en bien de la educación de los estudiantes y del desarrollo material, cultural, científico y técnico de la sociedad en la cual se inscribe”, y para esto el citado autor, propone que se

oriente por tres caminos a los que denomina : La traducción, la articulación y la proyección de la cultura; en donde la primera aboga por traer la memoria de la humanidad y adaptarla a los requerimientos del aparato escolar; la articulación es ese encadenamiento y acople entre el diseño y la cultura, jalonados por una adecuada comunicación del conocimiento científico aterrizado a la didáctica escolar; y a lo que llama proyección de la cultura, se encuadra en una construcción de un proyecto de vida nutrido por las dos anteriores que aporte al desarrollo integral individual de los escolares. (López, 2002, p. 126).

Y es este último, el proyecto de vida, es el que no están llevando con sentido los escolares y jóvenes, y así muchos de ellos trasiegan por senderos pre-delincuenciales desde su periplo de escolares, otros ni siquiera terminan sus estudios, otros se quedan en la farmacodependencia, aquellas en el madre-solterismo superpoblando la humanidad, los de acullá en el sicariato y en bandas en disputa de las zonas de micro-tráfico, y como es más larga la lista, dejemos así, pero lo cierto es que todo esto le sale más costoso a la sociedad y al mismo estado, ya que reformar, indemnizar, sanar y reparar víctimas, es más oneroso en términos de erario público que educar.

Retomemos el rol de esos currículos, los cuales no deben ser homogéneos, por ello hay mucho que debatir sobre algunas directrices de los estados desde sus 'Ministerios de Educación' en donde han determinado por decreto los "estándares curriculares" y los dictaminan por decreto comunes a todos, y aunque hacen un esfuerzo por diferenciar áreas y materias, no se percatan que cada entorno, cada ciudad, cada pueblo es diferente al otro, por ejemplo, las comunidades afro-descendientes no requieren lo mismo de los ciudadanos, lo indígenas, no necesitan lo mismo que los residentes aledaños a zonas mineras, y así por el estilo.

El currículo debe responder a las necesidades en particular, y respetar e integrar los legados culturales en perspectiva de un mundo versátil y globalizado.

Y recalco que se vienen presentando aisladamente experiencias sobre una resignificación y readaptación del currículo a los contextos, que no son suficientes y faltaría ahondar más sobre la pertinencia de los mismos, al respecto sobre las carencias de los currículos, (Carneiro, 2006, p. 49) acota: En los currículos actuales es

posible apreciar ausencias claves, como lo relacionado con destrezas ciudadanas: derechos, valoración de las diferencias, inclusión, compromiso por el destino colectivo, actitud crítica ante los medios de comunicación.

El currículo debe reflejar los temas de preocupación social dentro de un marco de flexibilidad; hoy, esta agenda social cambiante tiene en la mira la pobreza, la exclusión, las diferencias, el medio ambiente y la paz. Esos currículos también tendrán que avanzar y trascender del cumplimiento de contenidos de asignaturas y materias, abordando asuntos de la cultura, la gestión escolar, los entramados de las interrelaciones entre actores, los asuntos de formación en criterios democráticos, en armonía con los contextos, ya que “el currículo tradicional rara vez los asume y más bien se circunscribe a la relación del maestro-alumno en un solo espacio educativo: el aula” (Carneiro, 2006, p. 49).

Y para lo anterior reitero no es suficiente con las políticas públicas educativas que poseen los estados latinoamericanos, se requiere de más profesionales, de mejores lecturas de las problemáticas, para mejores intervenciones y en esta parte los tecnócratas que no crean que la apuesta es generar más burocracia, no se puede mirar por esa persiana, sino que están en juego vidas humanas y el futuro de nuestras sociedades corroídas por el narcotráfico y sus tentáculos.

Aunado a lo anterior, una manera de examinar la pertinencia del currículo en relación con la formación integral, es analizando los perfiles de los egresados, de cada ciclo educativo, los cuales además de demostrar competencias en saberes, tendrán que ser ciudadanos aptos para la convivencia en estados democráticos, para que desde una pluralidad razonada se propicien diálogos y respeto por las diferencias. Y para esto no es suficiente con los entramados del aparato escolar actual.

La investigación desde el aula, ayuda a fortalecer los currículos El currículo debe estar adecuado a la investigación desde el aula, ya que desde allí se construye un pensamiento de orden superior a partir de los diálogos cualitativamente superiores, y de esas interrelaciones dialógicas entre los actores al interior de las sesiones de clase se van construyendo criterios de amplitud cognitiva y para la vida, al respecto (Lipman, 1998)acota: La textura de este diálogo está hilada por un telar lógico y analítico que

trenza una trama intuitiva e imaginativa. Ello puede observarse en el juego de palabras y de lenguaje que se desprende del diálogo donde cuestiones de profundidad analítica vienen ventiladas por frescas hipótesis, por interrogantes o paradojas de forma que la voz de la razón hace emerger la voz de la experiencia, y la voz de la experiencia evoca la voz de la intuición, y así sucesivamente (p.119).

Y aquí vuelven a surgir muchas dudas sobre si estamos preparados los docentes para ser unos investigadores en el aula, lo que pasa por una adecuada lectura inicial desde el diagnóstico de nuestros alumnos, sus historias, sus contextos, sus necesidades, sus capacidades, para seguidamente pensar en el ¿qué enseñar?, ¿cómo, cuándo y de qué forma transmitirlos?, ¿para qué enseñar, para la academia superior, para el Empresarismo, para la calle o para la vida?, pero a su vez que puede aprender el profesor de los alumnos.

Y si la esta investigación es parte de la solución, generemos reales maestros investigadores y que se apoyen en otros profesionales, para crear verdaderos equipos interdisciplinarios que saquen avante la tarea del proyecto de vida en nuestras generaciones.

A muchos docentes les falta preparación, motivación estatal salarial y prestacional, que no les permiten meter ganas y deseos, pero aquí está uno de los grandes retos desde las políticas educativas públicas que es devolverle el 'status quo' al docente, pero no sólo con tibios reconocimientos, sino con verdaderas legislaciones, de manera que se les pueda exigir más; ya que se está dejando el asunto a la mera vocación y sentimiento de altruismo de otros místicos, lo que aunque es muy rescatable no es lo lógico, porque con amor no se logran cubrir los mínimos satisfactores humanos para una calidad de vida digna. En resumen, a docentes mal recompensados, poco estimulados y muy exigidos sin bases, la calidad en términos de los aportes de la educación al desarrollo social no llegará. Por ejemplo en Colombia, se ha propiciado una migración de profesionales desempleados de otras áreas y disciplinas ajenas a la educación, que les ha llevado a aterrizar en la educación y prácticamente se está llevando a cabo una renovación generacional, al garete, que aún no ha reventado, porque muchos de esos profesionales, se quedan en la docencia, más por necesidad, y

sin saber de pedagogía, de investigación educativa, de currículo, de didáctica y demás aspectos educativos, y mientras aprenden desde la praxeología, habrá (y de hecho estamos ahí) no sólo un estancamiento, sino un retroceso.

El tiempo dirá quien tienen la razón, si el Estado, al legislar y permitir esa mutación de profesionales a la docencia (ante la falta de motivación para que haya bastantes y buenos estudiantes de licenciaturas) o la continuidad de los resultados adversos.

Sobre los procesos de evaluación Una definición genérica de lo que es el proceso de evaluación tiene que ver con una serie de acciones, estrategias y actividades que conducen a emitir juicios sobre situaciones, fenómenos, sujetos u objetos, acorde conjuntos parámetros previos en aras de llegar a decisiones (Mayor, 1994, p.351). En relación a la educación y al proceso de aprendizaje que se da en los educandos, este constituye uno de los objetivos de la evaluación, y esta valora la eficacia de un programa o curso determinado, al que habría que analizarle también, los recursos, las estrategias y didáctica del profesor, los ambientes y escenarios en que se dan los aprendizajes y los contextos, entre otros, y así entre “[...] las técnicas de evaluación a emplear de manera sistemática se recomiendan: pruebas objetivas, orales, escritas, de actuación, a libro abierto.

Todas deberán permitir la evaluación de la calidad del aprendizaje del estudiante, concebidas teniendo en cuenta las funciones de la evaluación y las características y tipología de los ítems” (Alonso, 2009, p.10). Lo importante también, es recordar, que la evaluación es un proceso que se retroalimenta, avanza, retrocede, acumula y valora, y que a pesar de las cargas subjetivas emanadas desde los actores, deberá procurar ser lo más objetiva y racional posible.

Hay que diferenciar además, en segunda instancia, la evaluación de la medición, ya que esta última “constituye un conjunto de técnicas y procedimientos que aportan información sobre el aprendizaje conseguido” (Mayor, 1994, p.351), sin embargo la evaluación es más amplia y exige que haya una cotejación entre las informaciones que se obtienen con varios criterios, de manera que se puedan emitir juicios valorativos.

Un tercer aspecto que destaca la autora (Mayor, 1994, p.351), sobre la evaluación, hace alusión a las cargas y valores ideológicos coligados al contexto social en donde ocurre el proceso. Y en una fase concluyente la evaluación tiene unos fines, con base en qué criterios se asumirán para evaluar, y además el cómo el cuándo se va a evaluar.

El papel de los docentes También vale la pena reflexionar sobre el rol del docente, el cual, entre otros pre-saberes, debe tener una cualificación idónea y con cierta experticia que le permita ser conocedor de su área como ninguno, con capacidad en diversificación de pedagogías activas, con innovación en su didáctica y debe además estar constantemente actualizado con las Nuevas Tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC), sin que por ello no pueda combinar metodologías que respondan a las formas de aprender postmodernas de los alumnos.

Y en relación con el diseño y elaboración del currículo, el docente tiene obligación de conocer muy bien su ciencia, debe tener muy claro las nociones y filosofías curriculares, sus dimensiones, componentes y etapas, los procesos de evaluación y categorías, solo con lo anterior bien entendido, podrá aplicarlo en la práctica docente, (Fonseca, 2009, p.4).

Otra pregunta que surge es, ¿si están preparados para todo esto? Precisamente, en concordancia con los aprendizajes, uno de los objetivos del currículo es dar respuestas a las nuevas formas de aprehensión del conocimiento por parte de los educandos y por ello hoy en día, hay que hablar de lo que se llama “Blended e ‘learning”, del cual una de sus traducciones sería “mezcla de aprendizajes, pero no fusión en el sentido de mescolanza, sino, que hay que aceptar que el aprender hoy en día, se hace muy fácil, por todos los recursos y herramientas que están disponibles, así los jóvenes capturan conocimientos de: una video, un documental, la televisión con algunas de sus programaciones, el libro virtual, la Internet, de los “chat”, de las redes educativas “web”, de las enciclopedias “on-line”, las bases de datos, pero también aún se aprenderá de los textos y documentos físicos, de las clases magistrales, de las salidas al tablero de acrílico, de los foros, de los debates y de múltiples formas más.

Es así como para dar respuestas a esos aprendizajes, habrá que combinar metodologías, y se deberán amalgamar por ejemplo: clases magistrales, exposiciones

del alumno, sesiones en internet, salidas de campo, video-foros, trabajos y consultas con acompañamiento virtual, aplicación de las técnicas grupales de estudio como “phillips”, mesas redondas, aunarle dramatizados, entre otras, en resumidas cuentas para un “Blended e’learning”, hay que implementar “Blended model” (combinación de modelos) Y ante lo anterior, retomando el papel del docente postmoderno, surgen dudas sobre si ¿estará preparado para asumir los retos y combinar sus metodologías y didácticas para responder a las exigencias de los jóvenes?; ¿puede un docente conocer y participar con fortaleza en construcciones curriculares de varias áreas?;¿es posible que un docente oriente varios cursos, de varias disciplinas, y múltiples materias con calidad, profundidad y pertinencia?, sobre este último interrogante, por ejemplo, en Cuba por varias razones los docentes vienen orientando en la secundaria múltiples materias (exceptuando la Educación Física y el Inglés), como lo acota (Mayo, 2009) [...] se inicia la habilitación de un profesor general integral para la secundaria básica.

Surge así una nueva especialidad pedagógica. Este profesor deberá impartir todas las asignaturas del plan de estudio [...] y estar preparado para realizar un diagnóstico profundo de sus alumnos, desarrollar la enseñanza con un enfoque integrador multidisciplinario, apoyándose en la televisión educativa, el video y la computación, colocando al alumno como centro del proceso educativo. (p.14). Y surge otra pregunta ¿la calidad actual de los egresados de los países latinoamericanos, es el reflejo de ese vasto conocimiento del docente, desplegado por medio de pedagogías activas, redundando en aprendizajes importantes y autónomos en los educandos?, si no se emprenden reformas curriculares de fondo aunadas a unas políticas educativas bien planeadas y orientadas, no aparecerán las mejorías en el mediano y largo plazo.

Conclusión

Me atreveré a esbozar algunas, dejando claro, que la discusión por sus variadas aristas, continuará por mucho tiempo y que no será fácil cerrarla, ya que está en juego, la formación de las próximas ciudadanías Sobre el aparato escolar será menester no solo pensarlo sino llevarlo a la práctica. Que los estados fortalezcan con equipos interdisciplinarios de planta las instituciones educativas, ya que están apostándole a la

gratuidad, a la alimentación, les dan uniformes, textos y mucho más, pero no hay quien exija a los padres, no hay quien acompañe los hogares, y aunque parece una tarea titánica y hasta utópica, sería menos costosa que reparar víctimas y alimentar presos que yacen hacinados en unas universidades del delito.

Sobre el currículo y su relación con los estados, actores, docentes, alumnos, contextos y demás instancias del aparato escolar, siguen abiertas las reflexiones, y aún no se tiene (y será difícil llegar a la unicidad de criterios) la fórmula mágica para decir cual modelo o sistema de implementación es el más adecuado, y una de las causas es precisamente que no se han entendido, ni ejecutado, las inmensas posibilidades que el currículo ofrece, y sólo cuando sirva de respuesta a las diversas necesidades de las comunidades, habrá aproximación a la formación ciudadana, por encima de desempleados o técnicos asociales. Es decir su efectividad parte de una buena lectura y respuesta a los requerimientos de los contextos. Por antítesis hay que eliminar el criterio que los currículos homogéneos timoneados por metodologías tradicionales, deberán seguir reinando, otrora dieron resultados, pero ante el apremio de la aldea global y los cambios en todos los sentidos, deberán replantearse.

Los estados tienen la obligación de propiciar políticas educativas serias, estables, bien planeadas, acordes con sus propias culturas, tradiciones y necesidades; y tendrán que replantear que el asunto va más allá de la apuesta a la cobertura educativa y la mínima nutrición de infantes, virando hacia el verdadero horizonte, que no llegará si no se forman verdaderas ciudadanías, para una acorde contribución al desarrollo social.

Solo hay un camino: la educación. Entre esas medidas a tomar no se podrán olvidar del mejoramiento salarial y cualificación de avanzada para los docentes, generando más sentido de pertenencia y apropiación en los mismos. Y para los docentes entre los muchos retos, citaré dos: uno el aprender a desarrollar investigaciones educativas en el aula, en sus escenarios, en los contextos, con las familias y donde se requieran, y de esta forma, por medio de ellas, poder aportar a las soluciones; y dos adaptar y diversificar sus metodologías, para responder a las múltiples maneras de aprender de los educandos.

Bibliografía

Bibliografía Alonso, L. A. (2009). Propuesta metodológica para el diseño curricular de programas de asignaturas técnicas en la educación tecnológica y profesional (ETP). Argentina: El Cid Editor. Apuntes, 12 p

Carneiro, R. (2006) Sentidos, Currículo y docentes. En: Revista PRELAC. UNESCO, Chile. Vol.:2 pp 40-53, 147 p

Fonseca, J.J. (2009). Un modelo para la concepción, organización y evaluación del diseño curricular en la transformación de la secundaria básica. Argentina: El Cid Editor. Apuntes, 73 p.

Lipman, M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Madrid. Ediciones de la Torre, 366 p.

López, J. V. (2002). La educación como un sistema complejo. En: Revista Islas. Cuba: Editorial Universitaria ISLAS, año 44 vol. 132. abril-junio. pp. 113-127.

Mayor, M.A (1994). Evaluación del lenguaje oral. En: Evaluación curricular: una guía para la intervención psicopedagógica. Verdugo, M.A (Dir.). Madrid. Siglo XXI editores. 762 p

Urizar, M. (1972). Seminario internacional sobre evaluación. Guatemala. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA). Dirección regional para la Zona Norte. 126